

**D**

Yaver lo tratado e hecho en este su  
tiempo de diez e seis años ha que  
aun e suficiente e en quien concurren  
las calidades necesarias para  
ser jurado. En esta virtud e en  
su cargo e su juramento lo firmo y  
devense gozo años al de su  
an semilla de jehine

El día mes y año de los señores  
de sen to por a mi colae gane cacez  
que les da a la dda e le da a mi e no para  
en firmada de mi nombre de zi verdad  
e preguñado al tenor de lo que se contiene  
en el presente e conocido que se contiene  
en el tiempo de diez e seis años ha que  
se me aui bido. En esta virtud e en  
de los señores e necesito muy publico e no  
toro que es natural e es to me no de  
calicia e por averlo tratado e hecho  
dina ría mente duran e el tiempo  
ha que necesito e suficiente e en quien  
concurren las calidades para ser  
jurado. En esta virtud e en su  
may merced de daie titulo de la pofia  
que se da a la pofia de los señores  
se va de jehine e de bida e que se on bre  
tenen años e como e me no e como e la  
verdad e cargo de su juramento lo firmo  
e que se ha en ta e do años e como e me  
ni colae gane cacez e semilla de jehine

En el día mes y año de los señores  
de sen to por a mi colae gane cacez  
de la dda e de mi e no para  
de mi nombre de zi verdad e preguñado  
al tenor de lo que se contiene  
en el presente e conocido que se contiene  
en el tiempo de diez e seis años ha que  
se me aui bido. En esta virtud e en  
de la dda e gane a ta e e como e o casi  
e ordinaria mente e ha que necesito e  
suficiente e personal e en me uita para dar

